

Cuenca, Abril 7 del 2009

Señores Socios

**CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ ORDOÑEZ S.A.
Ciudad**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario del CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ ORDOÑEZ S.A. y, de acuerdo a lo que dispone el artículo 321 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración el informe de las actividades realizadas por la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

Mi opinión sobre la confiabilidad de los Estados Financieros, según el examen realizado, es que han sido elaborados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados y reflejan razonablemente la verdadera situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2.008.

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como, con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. El libro de actas de Junta General y de Directorio, el Libro de Acciones y los Libros de Contabilidad se conservan de conformidad con disposiciones legales.

En el Balance General, se puede observar que el Total de Activos de USD 342,036.93, disminuye en un 1.54% con respecto al periodo anterior, es decir, la operación de los 2 últimos años ha sido muy similar.

Dentro de los activos, el Activo Corriente con un saldo de \$ 71,877.11 disminuye en un 7.23% en relación con el año anterior, situación que no influye en la liquidez de la Compañía ya que se produce principalmente por la disminución en las cuentas por cobrar a Pacientes que bajan en más de 4 mil dólares, lo que demuestra las buenas políticas y gestiones de cobro que tuvo la Clínica en el período anterior.

El Inventario también disminuye en un 27.45% debido a una mayor rotación en el stock de insumos.



En el Pasivo de la Compañía se observa una disminución 5.48%, debido principalmente al pago puntual de crédito hipotecario que tiene un saldo a fin del periodo de \$ 109,875.59. Esta deuda esta financiada por el giro del negocio con la ventaja de ser un préstamo hipotecario a largo plazo.

En el Patrimonio se observa que la cuenta de Integración de Capital tiene un saldo de \$ 102,320.71 permitiéndome recomendar a los Señores Socios que con este saldo se incremente el Capital Social de la Compañía.

De lo anteriormente anotado, se puede establecer que la estructura financiera de la Empresa es muy adecuada, ya que el 46% de sus Activos, están financiados por el Patrimonio, y un 54% están financiados con el Pasivo.

El Total de Ingresos del período fue de U\$D 396,065.34, y como se puede observar en el siguiente cuadro su crecimiento con respecto al periodo anterior fue de un 9.40%

	Valor en USD Año 2008	Valor en USD Año 2007	% crecimiento
Ingresos de Hospitalización y Operacionales	389,015.74	351,638.46	10.63%
Ingresos de Farmacia	5,247.47	8,539.46	-38.55%
Ingresos No Operacionales	1,802.13	1,855.59	-2.88%
TOTAL DE INGRESOS	396,065.34	362,033.51	9.40 %

El Total de Ingresos antes mencionado, generó un Total de Egresos por U\$D 388,542.58 con un crecimiento del 9.17% con respecto al período anterior que fueron de U\$D 355,908.78 es decir el crecimiento del Total de Egresos fue en similar proporción que el crecimiento de los Ingresos.

El Total de Egresos, estuvo compuesto por el Costo de Ventas con un monto de U\$D 96,915.18 y los Gastos Operacionales alcanzaron la cifra de U\$D 291,627.40

En el Estado de Perdidas y Ganancias, específicamente en Gastos Operacionales se observa un Egreso por Perdidas por Robos por un monto de \$ 10,000.00 el mismo que se pudo recuperar con la contratación de un Programa de Seguros que tenga una Póliza de Robo y/o Asalto, por lo que



me permito recomendar su contratación con una Aseguradora que ofrezca este servicio en el mercado local.

La diferencia entre el Total de Ingresos por U\$D 396,065.34 y el Total de Egresos por U\$D 388,542.58, determinaron que la empresa tenga una Utilidad de U\$D 7,522.76

Del análisis de los Estados Financieros se pueden establecer los siguientes índices:

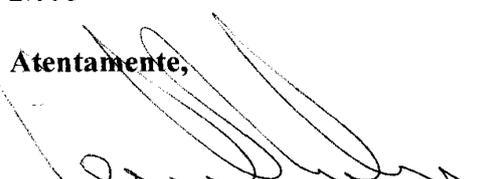
LIQUIDEZ: El índice de liquidez al finalizar el período es de 1.48 veces. Muy bueno para la época actual y para el tipo de negocio.

ENDEUDAMIENTO: El índice de endeudamiento (apalancamiento) es de 1.16 veces. Considerándolo totalmente aceptable para el tipo de negocio.

PERIODO DE COBRO: El período de cobro es de 30 días. Aceptable de acuerdo a la situación económica del País.

Por lo anteriormente expuesto me permito recomendar a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 del 2.008

Atentamente,



Ing. Com. Carlos Rendón Vintimilla
COMISARIO